



Adelante

CAMAGÜEY | 13 de febrero de 2021 | "Año 63 de la Revolución" | Nro. 7 / Año LXIII / ISSN 0864-0866 / \$1.00



Especial /3

Mapeando la COVID-19



Variadas /4-5

¿Quién le pone el cascabel a los precios?



Opinión /2

230 años de misterios

Sí hay heroísmo

POR YASSELYS PÉREZ CHAOS

Universidad virtual

POR LISYEN HALLES RAVELO



Locura. Locura es que Ernesto, el pediatra que se estrenaba como papá, confiara solo a Aurora el cuidado de bebé Marcos. Locura es que Dayana abandone a Karla una y otra vez. Locura es que Liliana haya perdido la cuenta de las noches en que no ha besado a Maikol y a Marco Antonio antes de irse a dormir.

Locura es que Leibis haya estudiado para sacar de la agonía a quien lo precise, y ella misma elija agonizar mientras ve los avances de la pequeña Katherine a través de una pantalla. Locura es que Omar y María Emilia clasifiquen como vulnerables y vulneren esa clasificación por no contener el desenfreno del deber. Locura es que Misleidy ignore la historia clínica de Rafael y reprima el impulso de quedarse a cuidarlo, ahora, cuando más falta le hace a un padre la presencia de una hija.

Hay tantas historias y locuras. Hay locuras simples, esas que un título valida. Pero hay otras crónicas. Solo así puede hallarse alguna lógica en la decisión de transportar enfermos, o desinfectar paredes y pisos o lavar y cocinar con

toda la carga positiva que merecen esos diagnósticos.

Locura es que nuestros científicos y expertos se decidieran por una pelea a vida. No uno, sino cuatro candidatos vacunales los ha desvelado por ya casi un año. No uno, sino cuatro candidatos vacunales cuyas fases de evaluación van certificando el éxito de tanto desvelo y talento nacional.

Son estampas que se multiplican, casi a la par del recorrido exponencial que ha descrito la curva en las últimas semanas. Porque nosotros hemos podido elegir, tal vez, exponernos al riesgo; ellos no han tenido tal chance. Siguen allí, sorteando el riesgo y el cansancio, el miedo, pero no la vocación ni el deber.

Aunque en la mesa los platos y los planes aún contradigan una verdad, somos suelo fértil para el heroísmo. Nos germina no solo en Zona Roja o centro de aislamiento. Crece vigoroso en cada consultorio del barrio o policlínico, en cada muchacho que, careta mediante, nos activa la pesquisa diaria.

Son incontables las marcas que en este febrero podemos "inventariar".

Están las de los valientes que cada día deben vestir de aséptico verde, y concluido el turno desprenderse con extremo rigor la impureza que puede ir caminándoles. Están las de los que improvisan una carpa para acercar las viandas a quienes quedan atrapados en zona de cuarentena. Están las de los mensajeros que tocan una puerta sospechosa y sonríen con la mirada, aunque el corazón se desgarrar adentro por el susto. Están las de un país que por momentos desfallece, pero que vuelve a la carga con pulmones más resistentes.

Este es, quizás, el febrero más amoroso que viviremos. A menos de un mes del 11 de marzo, fecha de los primeros confirmados aquí con el nuevo coronavirus, nuestros soldados de las marcas probarán que a veces no hace falta estar —o acaso sí— para demostrar los afectos. En febrero 14 también amarán intensamente a los suyos desafiando los sudores, los miedos, las ausencias que impone el heroísmo. Sí hay heroísmo. Quién duda.

A dos semanas de iniciado el curso escolar 2020-2021 en la modalidad de educación a distancia, la Universidad de Camagüey (UC) Ignacio Agramonte Loynaz exhibe avances con el uso de las tecnologías de la informática y las comunicaciones (TICs).

La coordinación entre el Ministerio de Educación Superior y la Empresa de Telecomunicaciones de Cuba (Etecsa) posibilitó que algunos de los servicios, sobre todo los relacionados con los contenidos, estuvieran libres de costo. Los estudiantes pueden acceder de forma gratuita a: Entorno Virtual de Aprendizaje (<https://moodle.reduc.edu.cu>), Entorno Virtual de Postgrado (<https://moodlepost.reduc.edu.cu>), Correo Reduc (<https://correo.reduc.edu.cu>), Biblioteca Virtual (<https://bivi.reduc.edu.cu>), Almacenamiento en la Nube (<https://nube.reduc.edu.cu>).

Referido a esa última plataforma, Julio Madera Quintana, vicerrector primero, explicó que ya estaba liberada por WiFi y Nauta Hogar con una capacidad de 1 GB para cada usuario. "Los estudiantes y profesores tienen allí un espacio de almacenamiento propio donde guardar información".

Se encuentra a disposición de los alumnos de primer año una aplicación para la matrícula en línea que evitará la movilidad de personas y adelantará procesos como la creación de cuentas de Internet y el acceso a la nube. Para esto último, aclaró el directivo, al terminar el proceso de matrículas, las secretarías actualizarán la información.

Mediante la dirección: <https://matricula.reduc.edu.cu> los nuevos ingresos pueden realizar el trámite. Dentro, ubicarán su número de carné de identidad en el usuario y en la contraseña y luego que se confirme accederán a la planilla de inscripción.

"Aquellos que no puedan hacer su registro en el sitio deberán comunicarse con las secretarías docentes de sus facultades para que les ingresen sus datos de forma manual", apuntó Doraine Linares Jiménez, presidenta de la Federación Estudiantil Universitaria del centro.

A su vez, se dio a conocer el trabajo en los Centros Universitarios Municipales y los Joven Club de Computación para que los jóvenes sin conexión a Internet en casa accedan desde allí a los contenidos.

"Además potenciamos junto con la vicerrectoría de formación el uso de las videoconferencias para el trabajo metodológico y orientaciones, vías muy empleadas en la etapa anterior para la defensa de las tesis", concluyó Madera Quintana.

Los misterios de Guáimaro*

POR ELDA CENTO GÓMEZ (HISTORIADORA)

En esos términos se refirió el mariscal de campo Eusebio Puello Castro a ese poblado. Para ser exactos, lo escrito por este alto oficial del ejército español es que la columna a su mando había partido de Puerto Príncipe con ese destino, a fines de diciembre de 1869, para “romper de una vez los misterios vulgares del dichoso Guáimaro”. (...)

Interesante apreciación. Guáimaro ya era desde entonces un símbolo de la Revolución...

Guáimaro tuvo su origen en el hato de igual nombre —un proceso de relativa frecuencia en la Isla. Fundado en 1791, recibió el título de población en 1855 (...). Tierra de ganaderos, con grandes zonas boscosas que sobrevivieron hasta bien entrado el siglo XIX —muy a propósito para emboscadas y refugio—, dio vida a una peculiar estructura cultural algunos de cuyos rasgos se mantienen hasta la actualidad. (...)

El protagonismo de Guáimaro en acontecimientos revolucionarios tiene más antigua data, debido a sus vínculos con Joaquín de Agüero y Agüero. Personalidad crucial para el estudio de la guerra de los Diez Años en el Príncipe, pues los camagüeyanos basaron, en buena medida, su cuestionamiento a la idea de la primogenitura insurreccional del movimiento iniciado por Carlos Manuel de Céspedes el 10 de octubre de 1868, en los acontecimientos de 1851 que lo tuvieron como uno de sus protagonistas, en particular el alzamiento de San Francisco de Jucaral el 4 de julio de ese año —liderado por él—, ocasión en la que se aprobó una Declaración de Independencia, la primera en tales lides. (...)

En el tema de la unidad, Guáimaro representó más: fue la consagración

formal del proceso unitario hacia lo interno de cada una de las regiones, en tanto ellas constituyen, tanto su base, como el escenario práctico donde este se expresa, un espacio físico, tangible, donde la mentalidad asume la existencia de caudillos, más exactamente de “grupos regionales caudillistas” no muy dispuestos, en todos los casos, a acciones de concierto. (...)

Asiste razón a Armando Cuba cuando asegura que la “revolución alcanzó fuerza gracias a la unidad de Guáimaro, pese a todas sus imperfecciones” y en particular, cuando invita a reflexionar, no solo sobre “lo que se logró”, sino sobre “lo que se evitó [...]”. (...)

Una de las sesiones de la Asamblea acogió uno de sus momentos más recordados: la intervención de Ana Betancourt en demanda de derechos para la mujer en Cuba, por la cual Carlos Manuel de Céspedes la consideró una adelantada de su tiempo. El ¿solitario? discurso de la camagüeyana merece otras consideraciones. ¿Fue emotivo fruto de la espontaneidad y del flamígero entorno de esos días? Si se tiene en cuenta la peculiar incorporación de voces femeninas a la cultura de una ciudad como Puerto Príncipe, sugiero una respuesta negativa, o al menos, abierta. (...)

Ignacio Mora ¿dialogaría con su esposa sobre esos temas? Ellos fueron una pareja singular. Ana, al referirse a él dijo: “Compartió conmigo no solo sus bienes materiales, sino sus conocimientos intelectuales”. Mora le enseñó inglés y francés, a redactar para periódicos; era ella quien corregía las pruebas de los artículos que él publicaba en la prensa local y, luego de iniciada la guerra, en *El Mambí*. Fue Ana Betancourt, una mujer que se adelantó a

su tiempo por más razones que las muy divulgadas de su intervención en la Asamblea Constituyente de Guáimaro. (...)

Uno de los puntos más altos de aquella Asamblea fue el incendio del poblado. Nada como esa tragedia para comprender cómo había calado en el alma de sus habitantes la trascendencia del acontecimiento al que habían servido como sede.

La mayoría de los escritos que se le dedican aseguran, erróneamente, que fue una decisión tomada ante la inminencia de la llegada de una poderosa columna española despatchada contra el poblado. (...)

¿Qué decisión tan dura la de esos habitantes! Siento que solo hay un modo válido de hacerles justicia y es, ponernos en su lugar. Pensemos no solamente en los objetos valiosos que perderíamos en un incendio, sino en esas pequeñas cosas que acumulamos por años y hacen de nuestra casa, el templo de la familia. Meditemos también en el reto que les creaba el precedente de la inmolación de Bayamo. Es la realidad terrible del impacto de la guerra en la población civil. (...)

En la villa destruida no quedó nadie. Sus vecinos se refugiaron en fincas o en poblados cercanos como Berrocal y Borbollón. (...)

El 23 de diciembre de 1869 salió Puello de Puerto Príncipe con una columna de las tres armas y más de 2 000 efectivos en operaciones con dirección a Nuevititas, aunque el verdadero objetivo de la marcha —como ya se comentó— era “romper de una vez los misterios vulgares del dichoso Guáimaro”.

*Fragmentos del artículo de igual nombre que aparece en *Cuando la luz del mundo crece. Sesquicentenario de la Asamblea de Guáimaro. (1869-2019)*.

Actualidades



FOTOS: LEANDRO PÉREZ PÉREZ

El adelantamiento indebido aparece entre las primeras causas de accidentes de tránsito en Cuba.



Jóvenes, adolescentes y niños no reciben clases en estos días para permanecer en casa.



FOTO: ALEJANDRO RODRÍGUEZ LEIVA

Otro salidero para la colección de Acueducto y Alcantarillado. Este, uno de los de la calle San Ramón.

Catauro

A CARGO DE EDUARDO LABRADA RODRÍGUEZ Y YANISLEIDY PRADO ROJAS
redaccionadelante@enet.co.cu
SMS: 52630322

LECTORES... Y COBRADORES

Ante noticias a medias y rumores, la Empresa Eléctrica de Camagüey ratificó que los lectores cobradores de las áreas residenciales de la provincia mantendrán la recaudación monetaria de los consumos de los hogares. Además de las opciones de abonar por Transfermóvil y en las oficinas comerciales el pago de la electricidad, se abre la posibilidad de que los carteros de la Empresa de Correos presten ese servicio, sin costo adicional.

CUENTAS CLARAS

Desde el 8 de enero, Taimara Álvarez Rivero espera a que le devuelvan

a su tarjeta en MLC 27.25 dólares que le descontaron de una “compra” en La Yorda que no se hizo efectiva porque la misma fue denegada. En el Banco Popular de Ahorro, sito en la intersección de las calles Cisneros y Hermanos Agüero le pidieron la reclamación por escrito. En las varias ocasiones en que se ha presentado allí, solo le dicen que tiene que esperar. ¿Cuánto tiempo más debe aguardar para hacer uso de lo que le pertenece y necesita?

DESPEJANDO DUDAS

Sobre un tema muy tratado en estos días escribió Ana Rita López: el malinterpretado Decreto 20/20, pues cuenta haber llevado a su mascota a un veterinario por cuenta propia, quien no la pudo atender. En el espacio televisivo *Mesa Redonda*, esta semana, el vicepresidente ministro y titular de Economía y Planificación, Alejandro Gil Fernández, argumentó que hace un tiempo se trabaja en el tema del bienestar animal y la medicina veterinaria. “En el nuevo diseño de las actividades (se refiere a

las no estatales) se mantiene la prohibición de ejercer la medicina veterinaria; no obstante, se incorpora la excepción para aquellos que atienden a animales afectivos”, para lo cual se introducirán los cambios jurídicos que se requieran.

RAZONABLES INCERTIDUMBRES

Recibimos correo electrónico de Fabián Armas Moredo, quien en amplio texto nos relata las dificultades y peripecias para la entrega de la gasolina a los médicos el año pasado, que terminó en un evento no apto para cardíacos que los llevó a perder gran parte del combustible. Él se pregunta, y nosotros también, si tal situación no pudo ser analizada con tiempo para que no sucediera. Otra comunicación nos llega mediante un grupo de docentes de la Salud, con amplia trayectoria, quienes aseguran no entender el por qué en su pago salarial no les incluyen lo estipulado en la resolución No. 37 en el resuelto octavo, referente al pago adicional de \$550.00 para aquellos

profesores del gremio vinculados a la actividad antes del 15 de mayo de 1989.

CUÁNTO CUESTA UNA ONZA DE TERNURA

Mucho más de lo imaginado por cualquiera ha deambulado de una a otra oficina y ha tocado en más de una puerta solicitando algo de lo que también parece que subió de precio: sensibilidad humana. Sola, Daura Elena Acosta ha transitado por cuanto organismo existe, de la Vivienda hasta el Gobierno, desde mediados de 2017, cuando su vivienda perdió parte de la cubierta por un evento meteorológico. Ella vive con su hijo discapacitado. Es una anciana que no sabe darse por vencida a pesar de sus 70 y tantos años, y empieza los trámites cada vez que se extravía su expediente. Su dirección: 6 de enero (Callejuela de San Martín) No. 7. La vivienda es fácil de identificar en esa corta calle, porque está rodeada de apuntalamientos por todas partes.



No son cifras, son personas

Si bien a partir del 20 de octubre de 2020, fecha en que reabrieron las fronteras cubanas, incrementaron los confirmados con el SARS-CoV-2, hoy el panorama es otro.

Ya los viajeros no constituyen la principal fuente de infección. De los más de 200 casos nuevos en los pasados 15 días, solo 30 fueron importados, el resto, autóctonos; y aunque los últimos datos muestran una estabilidad en cuanto al número de contagiados, también han aumentado los confirmados sin fuente de infección precisada, lo que indica circulación del virus entre la población camagüeyana.

No son cifras, sino personas que aunque resulten asintomáticas sufren consecuencias. Estudios revelan que los pulmones de un paciente con COVID-19 quedan similares a los de los fumadores de toda la vida. Hace poco un recuperado comentó que nunca pensó que el cuerpo pudiera doler tanto. Y es que aunque la percepción del riesgo disminuyó considerablemente, aunque algunos ya se adaptaron a los partes con fallecidos y las cifras astronómicas para un país como Cuba, sigue siendo el mismo virus peligroso del comienzo, ahora con variantes más agresivas.

Seamos consecuentes entonces, en primer lugar, con la familia y los seres queridos que estamos en el deber de proteger, sobre todo los pequeños de casa, mucho más ahora con el incremento sustancial de confirmados en edades pediátricas, incluso lactantes.

Seamos consecuentes también con quienes van a la Zona Roja a exponerse por otros, ya sea personal de Salud o voluntarios; con los científicos que llevan meses de arduo trabajo para confirmar una soberanísima vacuna que nos inmunice y evitar que a más hogares cubanos llegue la tristeza de la muerte.

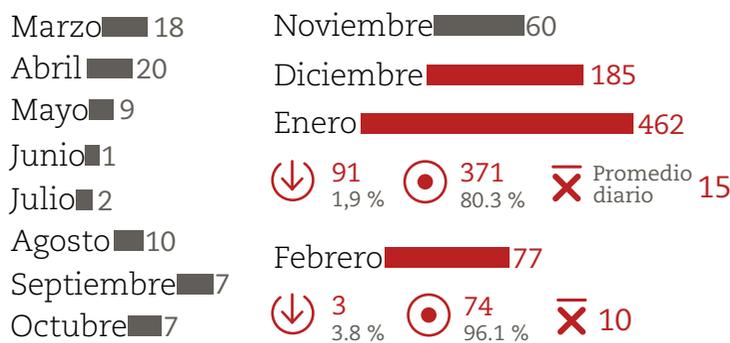
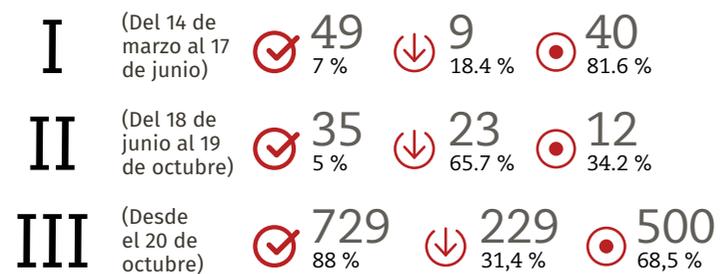
Pensemos también en la Cuba que nos atiende y hace imposibles, pero que se desangra, porque son demasiado el tiempo y los números.

Pensemos en nosotros, en los planes, en el futuro que se trunca si llega lo peor, porque detrás de cada caso nuevo, cada grave o crítico, cada fallecido, detrás de cada "ciudadano cubano", como se presenta a los enfermos en los partes por razones éticas, no hay una cifra fría, hay personas... hay vida.

Casos confirmados desde el inicio de la epidemia



Etapas de la epidemia

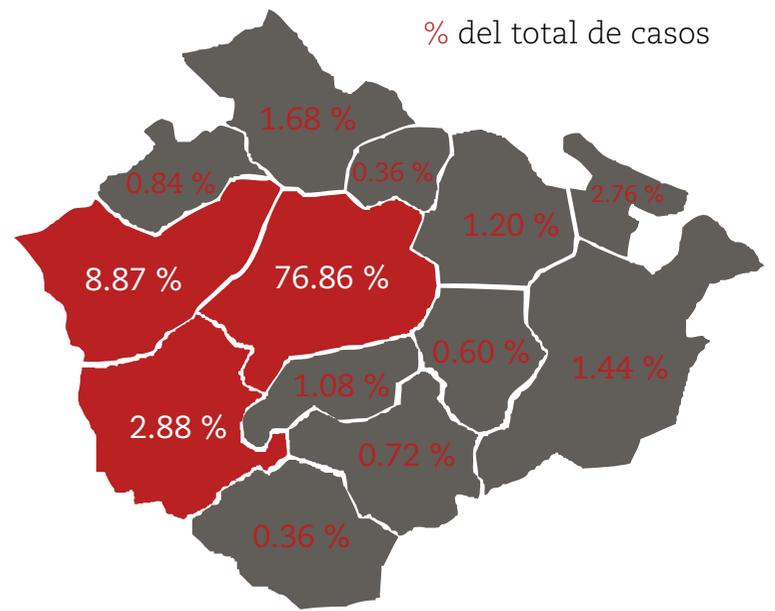


Los test de antígenos se realizan por criterio clínico a los casos con síntomas respiratorios, o epidemiológico, al ser contacto de paciente con COVID-19 o vivir en zonas con transmisión, antes de ingresar a las instalaciones como sospechosos. Si el resultado es negativo, se vigilan en sus hogares. Los positivos se ingresan e inmediatamente se toma muestra para PCR.

En etapa de aislamiento

Personal médico en servicio de guardia	196	Sospechosos de bajo riesgo	23
Personal de Salud en cuarentena	111	Confirmados asintomáticos	14
Embarazadas, niños y personas en situación de discapacidad	2	Contactos de primer orden	375
Viajeros residentes en Cuba	66	Viajeros residentes en el extranjero	14

Incidencia por municipios

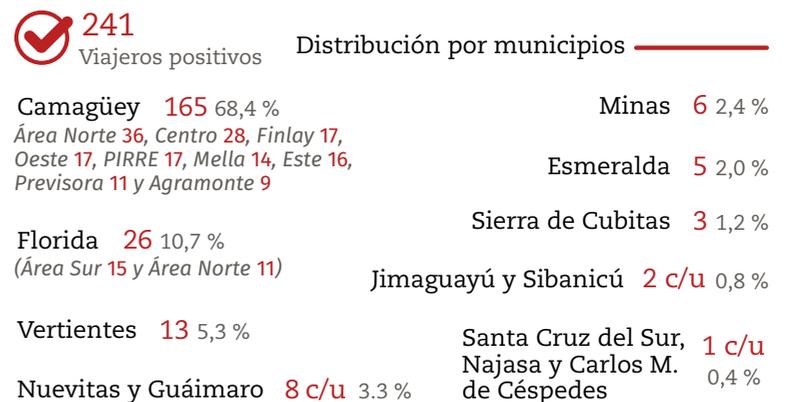


Municipio de Camagüey



Entrada de vuelos

Desde el 20/10/2020 hasta el 10/2/2021



Con el empleo de un carro cisterna se vierten más de 12 000 litros de solución desinfectante en puntos focales como las áreas exteriores de hospitales, paradas céntricas de ómnibus urbanos y grandes unidades comerciales.

FUENTE: CENTRO PROVINCIAL DE HIGIENE Y EPIDEMIOLOGÍA (DATOS HASTA EL 11 DE FEBRERO). EQUIPO DE REALIZACIÓN: JORGE ENRIQUE JEREZ BELISARIO, LEANDRO PÉREZ PÉREZ, JOSÉ ERNESTO BERMUDEZ BASULTO Y CARMEN MARTÍN CRUZ.

Precios al vaivén del tiempo

POR ENRIQUE ATIÉNZAR RIVERO. FOTOS: ALEJANDRO RODRÍGUEZ LEIVA

En los sube y baja de los precios en Comercio y Gastronomía, después de entrar en vigor la Tarea Ordenamiento, no creo que prevaleciera la mala fe ni la intención de disgustar a nadie, pero no es un secreto que más de un malestar y mucha confusión han generado.

El presidente de la República, Miguel Díaz-Canel Bermúdez, reconoció en la última sesión del Consejo de Ministros: "Cosas que se previeron aplicar de una manera, se hicieron de otra, empezando por un grupo de precios y tarifas, sin tener en cuenta lo dispuesto en las normas que se habían concebido".

Notorio resulta que varias entidades no se prepararon adecuadamente para iniciar este complejo y abarcador proceso, y otras que consideraron estar aptas sufrieron los inconvenientes de no recibir a tiempo por parte de los proveedores los precios de las materias primas, por lo que apelaron a la aplicación de un indicador en el rango de 1 a 4,98 por encima del valor original, intentando que no fuera a rajatabla en ningún caso. La mayor afectación la sufre, por supuesto, la población.

DE CAMBIOS Y CONTRASTES

Las personas que habitualmente acudían a la pizzería La Piazza, en los predios de la Plaza de El Gallo, sufrieron el salto de las ofertas de queso de \$21.00 a \$30.00; luego se rectificó y ahora es a \$25.00.

Oliverio Lozano Betancourt, jefe de turno del establecimiento, quien lleva en el giro 36 años, explicó: "Nosotros no podemos variar, había que esperar por la decisión de la empresa. La pizza de tocina valía \$42.00 y bajó a \$31.00; la de carne, de \$45.00 a \$27.00, y finalmente cuesta \$34.00". En su opinión, y así lo ha escuchado de los clientes, con este ajuste la población se siente satisfecha.

En recorrido por las unidades gastronómicas de las principales arterias comerciales de la ciudad de Camagüey, anotamos relación de productos, gramajes, kilocalorías, precios, identificación de la categoría.

El viernes 5 de febrero era un día movido; sin embargo, al decir de la empleada de La Terraza poco habían comercializado. "¿Usted sabe lo que hemos vendido, de 8:00 a.m. a 1:00 p.m.? Cuatro hamburguesas". Y ello a pesar de la privilegiada ubicación de la unidad.

El trayecto hasta el restaurante La Criollita, con una buena gestión de venta, permitió apreciar, entre otras irregularidades, unidades que no tienen a la vista su categoría y la contradicción de que la hamburguesa de 160 gramos cueste \$15.00 en La Terraza, mientras en El Chorrillo, ubicado en Cisneros, \$23.00 y ambas de igual categoría, de II. Igual sugerimos revisar el cobro de \$8.00 por 232 mililitros de un refresco elaborado a partir de mermelada de guayaba o frutabomba.

En La Volanta los precios suben. La masa de cerdo en enero costaba \$58.00 y en febrero \$157.00, con los mismos 290 gramos; y el bistec de cerdo, de 101.5 gramos, de \$26.00 a \$51.00.

La Perla de Cuba, al igual que el resto de las unidades que expenden alimentos para llevar por las restricciones a causa de la pandemia, se mantenía abierta con una oferta que incluía, además de arroz blanco y calabaza, como plato fuerte ropa vieja que estaba a \$55.00 y bajó a \$35.00, según explicaron las empleadas.

Las incongruencias no han sido solo con los alimentos elaborados. Santiago Vázquez Lemes, vecino de la calle Bembeta, comprende el precio de \$17.00 de la libra de mortadella de la canasta familiar, que el Estado no subsidia; sin embargo, no se explica los diferentes valores de ese mismo

producto en distintos establecimientos de la red minorista: \$46.00, \$36.00, \$31.00... En el mercado La Gran Antilla, el administrador confirmó la rebaja, pero en varias bodegas y establecimientos las pizarras la anuncian a 46 pesos.

Consultados al respecto funcionarios de la dirección provincial de Finanzas y Precios, en la persona de Yurisandro Hernández Fernández, director en funciones, y Carlos Jiménez Puente, especialista de precios, argumentaron que el costo varía según las formulaciones y el contenido porcentual de cárnicos.

Hernández Fernández opinó que la incongruencia requiere una revisión pormenorizada, porque en realidad es una dispersión que obliga a que en las tablillas aparezcan las especificidades para evitar confusiones.

En el Portal del Ciudadano del Gobierno Provincial apareció una queja sobre este particular y en consulta con el Grupo Empresarial de Comercio Interior en la provincia la respuesta fue la siguiente: mortadella Novel, \$17.00 (canasta familiar); Atabey, \$31.00; Novel, \$36.00; Corriente, \$46.00.

Marina García Pérez, habitual cliente de la unidad Mercostal, en la calle Cisneros, quedó sorprendida al encontrar en el área de venta de cárnicos que la hamburguesa, sin cocinar, que costaba \$4.00 subió a \$13.00. No había uniformidad en el peso. La primera que se llevó a la báscula digital registró 50 gramos, la segunda 55 y la tercera 60, unidades que los proveedores traen en bolsas de un kilogramo con un valor de \$190.00.

Todo cubano, aunque sea una vez al año, gusta de una torta de casabe. Ahora habrá que pensarlo. No es la acostumbrada, sino mucho más pequeña. Hace años se cotizaba en centavos, subió a \$2.00 y ahora a \$3.00.

Llamadas telefónicas y mensajes de lectores llovieron en el periódico para conocer el precio de una bolsa de yogur de 917 mililitros ante las diferencias encontradas en el mercado: desde \$3.00, \$5.00 y hasta \$8.00.

La explicación ofrecida por Erasmo Iraola Ríos, especialista principal de la Empresa de Gastronomía, precisa que el déficit de vasos llevó a la decisión de comercializarlo con un precio estándar de \$5.00. En los puntos vitales como hospitales, escuelas, terminales de ómnibus y funerarias, de venderse en vasos costaba \$1.80, mientras en esa misma medida en unidades gastronómicas de II categoría, \$2.50, y \$2.00 en las de III.



Desde el 23 de enero el precio es de \$1.25 por vaso y \$5.00 de adquirirse en bolsas en la red que incluye La Esquinita, San Esteban y San Ramón; Casabella, El Pare; La Esperanza, cerca del "Pediátrico"; Vista Hermosa, carretera a Santa Cruz del Sur; bar Alkazar, La Yaba, Los Venaditos y cafetería Lenin.

La Empresa Minorista, por su parte, cuenta con 38 bodegas, distribuidas en los cuatro distritos, que expenden el yogur liberado. El alimento se amplía a nueve mercados ideales: La Gran Antilla, La Gaviota, La Agramontina, La Caridad, La Rosa Roja, La Provechosa, Jayamá, El Viajero y el No. 3, en calle Cuba.

EMPRESA CÁRNICA POR DENTRO

No podía faltar una mirada a la Empresa Cárnica de Camagüey, de donde salen muchos de los renglones comercializados en mercados, bodegas, restaurantes y otros establecimientos minoristas, y a la cual no pocas veces los desconocedores le achacan la responsabilidad por el encarecimiento de las ofertas preparadas a partir de esas materias primas.

Para sus directivos no fue fácil adaptarse de golpe y porrazo al cambio. Iniciaron el 2021 trabajando con un inventario del año anterior, no enmarcado en la Tarea Ordenamiento.

Raúl Ramírez Rodríguez, director general de la entidad, acompañado por Milenis Ramírez Parra, directora comercial; Maikel Martínez Cuenca, económico; y Humberto Caballero Yera, director productivo, fue diáfano en sus enfoques: "Esto nos permitió identificar los distintos sectores de la economía y diferenciar los precios, aunque nos creó un cuello de botella en los dos productos fundamentales de la canasta familiar normada, el picadillo y la mortadella, porque debíamos hacerlos medianamente competitivos, y sin que nos diera pérdidas buscamos una solución".

Al cierre de diciembre la empresa trabajaba con 270 productos en la cartera de negocios. Hasta enero identificaban 121 con ficha de costo "y no con toda la profundidad que quisiéramos", sostuvo Ramírez Rodríguez.

Dentro de esa diferencia hay renglones que tienen un mayor contenido de cerdo y no resulta fácil, porque los precios de compra de ganado porcino y vacuno son altos, a lo que se suma el valor del combustible para las calderas, lubricantes, el agua, la energía, gastos todos reflejados en la ficha de costo.

"No estamos poniendo el precio que nos parece para tapar ineficiencias", afirmó el directivo, al explicar que se auxilian del entorno social con la retoolimentación de las quejas y sugerencias de la población, de los estados de opinión y de las llamadas y denuncias que hacen sobre la empresa.

DIETAS TAMBIÉN EN LA PICOTA

No resulta ocioso reiterar la conveniencia de que las administraciones de las bodegas conozcan al dedillo la relación de personas con dietas especiales para evitar quejas.

De acuerdo con lo preceptuado en la Resolución 136/20 del Ministerio de Comercio Interior, se mantienen subsidiadas las dietas médicas por retrovirus, embarazadas, enfermedades crónicas de la infancia y la fórmula basal a intolerantes a la leche.

A raíz de inquietudes con los precios del pollo entregado en sustitución de la carne de res para las dietas en el mes de enero, Adelante sostuvo un diálogo telefónico con Betsy Díaz Velázquez, ministra de Comercio Interior, quien además envió por escrito una detallada respuesta.

Explicó la titular que se protegen los precios de la carne de res, leche fluida, leche en polvo entera y semidescremada (un millón 355 000 dietas incluyen ambos productos). En cambio,



el pollo y el pescado se comercializan sin subsidio. El precio promedio de importación de estos supera hoy los 1 300 dólares por tonelada, con tendencia al incremento.

Acerca del pollo cuando sustituye la dieta de carne de res, esclarece: "El precio minorista de la carne de res, por su alto valor (54 pesos por libra), se decidió fuera asumida por el Estado. El aprobado para el pollo es de 20 pesos, menos del 50 % de la carne, pero es un producto que se importa totalmente".

Aunque no cambia la insatisfacción popular, la explicación de la Ministra ratifica el interés del Estado de atender cada preocupación del pueblo y resolver, en lo posible, las distorsiones.

Y EN EL CAMINO ANDAMOS

Con justificación o no, muchos precios aún provocan quejas como los de los mantecaditos, que aumentaron su valor en siete veces; de las gaceñas, de \$12.00 a \$42.00; de la espiga de azucena que los vendedores cerca de la Plaza Maceo y en los predios de la Terminal de Ferrocarriles o por los barrios piden \$10.00 o \$12.00 alegando que "los productores en los jardines nos las venden caras y nosotros tenemos que ganarles algo"...

Y si tantos vaivenes afectan a la economía estatal, qué dirán los trabajadores por cuenta propia, en especial los dedicados a la comercialización de alimentos. Para establecer sus fichas de costo y fijar precios, ellos también dependen de que otros ajusten los valores de las materias primas, a lo que deben sumar los gastos de electricidad, agua, las cuantías de los diferentes impuestos y muchos otros aspectos; sin dudas, un tema que merece un acercamiento periodístico y mayor atención gubernamental.

Trabajar con inmediatez sobre los problemas que se señalan, sea para ajustar o para explicar, constituye la manera real de desterrar todo lo que pueda entorpecer la buena marcha de la Tarea Ordenamiento, concebida para robustecer la economía e incrementar el bienestar de la población.

Al evaluar el cumplimiento del ordenamiento monetario, Díaz-Canel ha delineado ideas meridianas: "Tenemos que ver cómo con nuestra inteligencia, con nuestros esfuerzos, trabajando de una manera organizada, sin burocracia y sin enlentecer procesos, avanzamos más. Subieron los salarios, subieron los precios, y tenemos que lograr que la relación entre ellos sea mejor que antes".

El enfrentamiento a las violaciones de precios y de normas legales

La Dirección de Supervisión y Control en la provincia continúa ejerciendo el enfrentamiento a las ilegalidades y al incumplimiento de las normas legales establecidas. He aquí un balance del trabajo en el primer mes del 2021.

Total: 4 677.



Inspecciones de precios:	1 498
Municipio Camagüey.	568
Centros violadores.	829
Personas infractoras.	945
Multas graves.	650
Precios no visibles.	291
Engaño al consumidor (Cobro superior al establecido, despacho por debajo del peso, producto de mala calidad).	113

En el sector de la gastronomía.	
Inspecciones: 265	Violaciones: 161
En el comercio de alimentos.	
Inspecciones: 501	Violaciones: 309

Por no tener listado oficial de precio.	181
Por trabajar sin normas técnicas de elaboración.	92
Por mantener productos en los inventarios sin el precio oficial (IPV).	167
Por exponer precios violando las regulaciones.	41
Incumplimiento de las medidas orientadas: 25.	
Importe de las multas: 82 400 pesos (en la actualidad las multas están en el rango de 8 000 a 10 000 pesos).	

La *Gaceta Oficial* en su edición extraordinaria No. 8 de 2021, del 29 de enero, publicó el Decreto No. 31 del Consejo de Ministros, "De las contravenciones personales, sanciones, medidas y procedimientos a aplicar por la violación de las normas que rigen la política de precios y tarifas".

El documento, contenido de 16 artículos y del cual publicamos un extracto, recoge lo concerniente a las violaciones de las regulaciones de los precios y tarifas minoristas, y se refiere también a todo lo que contraviene las regulaciones de los precios y tarifas mayoristas, de acopio y de la construcción y de las tarifas técnicas productivas, las multas y demás medidas a imponer por las autoridades competentes en estos casos.

Artículo 2. Este Decreto se aplica a las personas naturales relacionadas con la comercialización de bienes y servicios, de forma mayorista o minorista.

Artículo 3. Se consideran precios abusivos aquellos cuyo crecimiento estén por encima de un rango razonable, en comparación con productos similares o dentro de la misma familia de productos, y que buscan lograr un nivel de utilidad o ganancia desmedida; y precios especulativos, los fijados a productos, principalmente de primera necesidad, superiores a los establecidos por la autoridad competente, vinculados a operaciones de recompra, reventa o ambas, con el objetivo de obtener ganancias.

Artículo 4. Las sanciones pueden ser: a) principal: la multa; y b) accesorias: el decomiso, la venta forzosa y la obligación de hacer.

Artículo 7. Contravienen las regulaciones de los precios y tarifas minoristas y se le imponen las multas y demás medidas que en cada caso se consignan, al que:

a) No exponga, permita que no se exponga al público, ordene no exponer cuando esté obligado a hacerlo, mediante tablilla, carta o menú y otras formas, la categoría, raciones a servir y precios y tarifas de los distintos productos que se pongan a la venta o servicios que se oferten: de 5 000 pesos a 7 000 pesos y el cumplimiento inmediato de lo establecido.

b) Cobre, permita que se cobre u ordene cobrar por productos o servi-

cios precios o tarifas superiores a los aprobados o en cantidades, pesos, medidas, componente, volumen o calidades inferiores a los establecidos oficialmente o convenidos, sin haber hecho la modificación de precios o tarifas correspondiente: de 8 000 pesos a 10 000 pesos y la obligación de realizar las modificaciones de precios correspondientes.

c) Cobre, permita que se cobre u ordene cobrar un servicio incumpliendo las normas establecidas oficialmente para su prestación o previamente convenidas, sin las modificaciones de tarifas correspondientes: de 5 000 pesos a 7 000 pesos y la obligación de cumplir las normas o modificar la tarifa.

d) Cobre, permita que se cobren u ordene cobrar productos a los que les falten partes o accesorios o servicios que se hayan variado con afectación de la calidad, sin haber hecho la modificación de precios correspondiente: de 5 000 pesos a 7 000 pesos y la obligación de completar los productos o modificar el precio.

e) Cobre, permita que se cobren u ordene cobrar sin haber hecho la modificación de precios correspondiente, productos elaborados por ellos, cuyos componentes no correspondan a las normas aprobadas o convenidas: de 5 000 pesos a 7 000 pesos y la obligación de cumplir las normas o modificar el precio.

f) Elabore, permita que se elaboren u ordene elaborar productos, cuyas normas no estén aprobadas por la autoridad competente o sin tener estas, estando obligado a poseerlas: de 5 000 pesos a 7 000 pesos y la obligación de cumplir con lo establecido en el plazo que conceda la autoridad facultada.

g) Cobre, ordene cobrar o propicie que otros lo hagan, precios o tarifas que no estén aprobados oficialmente por las autoridades competentes: de 5 000 pesos a 7 000 pesos y la obligación de tramitar la aprobación del precio, en el tiempo que conceda la autoridad facultada.

h) Cobre, permita que se cobre u ordene cobrar por productos o servicios, precios o tarifas inferiores a los aprobados o en cantidades, pesos, medidas, componente, volumen o calidades superiores a los esta-

blecidos oficialmente o convenidos, sin haber hecho la modificación de precios correspondiente: de 5 000 pesos a 7 000 pesos y la obligación de realizar las modificaciones de precios correspondientes.

i) Mantenga, permita que mantengan u ordene mantener en los inventarios de las entidades minoristas productos con precios diferentes a los oficialmente aprobados por las autoridades competentes: de 5 000 pesos a 7 000 pesos y la obligación de valorar los inventarios al precio oficialmente establecido.

j) Exponga, propicie que se exponga u ordene exponer a la venta, productos o servicios cuyos precios violan las regulaciones establecidas por el Ministerio de Finanzas y Precios: de 5 000 pesos a 7 000 pesos y la obligación de cumplir lo establecido.

k) Retener, reservar, aplazar o no poner a la venta los productos destinados a la comercialización minorista a la población: de 8 000 pesos a 10 000 pesos y la obligación de cumplir lo establecido.

l) Aplicar, permitir que se aplique u ordenar aplicar precios abusivos o especulativos: de 8 000 pesos a 10 000 pesos y la obligación de cumplir las medidas.

m) Permita no aplicar las medidas dispuestas por la autoridad facultada, para subsanar los resultados nocivos que se hubiesen originado como consecuencia de la contravención: de 8 000 pesos a 10 000 pesos y la obligación de cumplir las medidas.

n) Ordene no aplicar o no aplique las medidas dispuestas por la autoridad facultada, para subsanar los resultados nocivos que se hubiesen originado como consecuencia de la contravención: de 12 000 pesos a 15 000 pesos y la obligación de cumplir las medidas.

Artículo 8.1. En los casos previstos en el apartado anterior, se puede establecer como sanción accesoria además de la obligación de hacer, el decomiso y la venta forzosa de los bienes, según corresponda.

Artículo 8.2. A los bienes decomisados se les da el destino más útil desde el punto de vista económico-social, teniendo en cuenta sus características y posibilidades de comercialización, incluida la venta forzosa a la población, según corresponda.

Arte y terapia

El Salón de la Ciudad, en su edición XXXI, confirmó que es uno de los eventos sólidos de la Semana de la Cultura Camagüeyana. Adelante comparte dos textos, en representación de concursantes, invitados y jurados, ya que Martha Jiménez formó parte del grupo evaluador de más de 40 obras admitidas.

Felicitemos a Louis Arturo Aguirre por ganar el segundo premio con la obra *Storyboard (Capítulo IV) El guardián del patio*; y a Thaymet Muñagorri, por su tercer lugar con *Cuerpo, forma, contenido...*

En próximas ediciones nos referiremos a las muestras personales de maestros, porque Osvaldo Rodríguez Petit exhibe *Visión* en la galería Fidelio Ponce de León; y Oscar Lassería pintó la música del disco *Estrellas del Caonao*, apreciable en la galería Amalia.

Lamentablemente, la COVID-19 impidió el disfrute a plenitud, pero por suerte está la obra de los artistas, que es lo más importante, y de seguro no faltarán oportunidades para apreciarla, cuando mejore la situación epidemiológica.

La muestra *Degustación*, de la ceramista Martha Jiménez, es parte del resultado de una etapa compleja de su vida, tras una operación, de ahí que la práctica artística tuvo como valor agregado una función terapéutica.

“Estuve deprimida”, contó en la apertura de la exposición montada en la sala de la Casa de la Diversidad Camagüeyana, colateral al Salón de la Ciudad.

Años atrás había sufrido un accidente durante un proceso creativo, pero se superpuso a la molestia hasta que fue inminente la intervención quirúrgica de la rodilla derecha, justo en el comienzo de la pandemia de COVID-19 en Cuba.

Cuando pudo, Martha Jiménez dio riendas a sus manos para expulsar toda la inquietud acumulada, y modeló platos y jarrones para plasmar la iconografía propia de su discurso vindicatorio de la mujer.

Hizo 19 obras, entre las cuales se cuenta el tríptico *Movimientos 1, 2 y 3 de arlequines* de cerámica esmaltada,

la técnica predominante, aunque también logró piezas con terracota cubierta en frío.

A sus cuerpos voluminosos, máquinas de coser, cabras, peces, lunas y herraduras sumó la antena parabólica para aludir a la conectividad y al mismo tiempo instar a la comunicación necesaria para el mundo actual.

En ese sentido, atribuyó el mayor privilegio a un gran plato de 50 centímetros de diámetro donde trazó el rostro de una mujer de cabellos enredados, con ojos tristes y un enrojecimiento como el efecto de un golpe sobre su boca.

Debajo está la pieza número ocho, que comenzó a realizar en el año 2013 y durante el proceso se rajó; sin embargo, ella no desechó el plato, y en medio de la recuperación de su pierna, encontró la solución para terminar la obra.

Todo este tiempo de convalecencia ha servido a Martha Jiménez para reafirmar su poética visual de inmersión



FOTO: YOEL BENÍTEZ FONSECA

Esa pieza no tiene título pero resulta inconfundible, no solo porque queda frontal a la puerta de entrada al espacio, sino por el mensaje escrito por Martha Jiménez: “Comprensión, perseverancia para todos en el planeta, que este holocausto se retire de la tierra”.

profunda en la problemática de lo femenino, y también para concentrarse en otros proyectos.

“Además de la exposición, hice una tela y terminé tres esculturas de monjes para el Museo San Juan de Dios”, dijo como anticipo de un menú que también será inevitable degustar con la mirada y con el alma.



Obra No. 1, de Jorge Luis Pulido Álvarez.

Apunta a una tendencia: por tercer año consecutivo el paisaje gana el primer premio del Salón de la Ciudad, y en ese tiempo, el joven Jorge Luis Pulido Álvarez (Camagüey, 1990) lo ha conquistado dos veces.

Este año retomó su buena racha con la obra *No. 1*, una pieza de 25 por 18 centímetros, pintada con tinta sobre cartulina y perteneciente a la serie *Volcanes y ballenas cultivan un cuerpo*.

Paisaje en la cima del Salón de la Ciudad

Entornos surrealistas donde sanar la realidad con el sueño de un mundo mejor han caracterizado la poética de Pulido o J.PULISHK (su nombre artístico), tanto que vuelve a sobresalir en un lapso brevísimo.

En 2019 con el tríptico *La prueba del sueño* prevaleció en este concurso convocado por la galería Alejo Carpentier, uno de los primeros espacios expositivos de peso en el principio de la carrera de muchos artistas.

“El Salón de la Ciudad es un enlace entre artista y público. Además se busca conocer la historia del proceso creativo, y lo que caracteriza la obra, aunque de cierta forma (y no de forma egoísta), trabajo para mí”, comentó a Adelante.

Para él, un instructor de arte, ha sido importantísimo por lo significativo de conquistar la institución servida en bandeja para los graduados de la academia tradicional, como si el título fuera garantía del talento.

Pertenece a una generación de creadores laboriosos que ha desmontado los prejuicios hacia los “artistas de la calle”, los que no estudiaron en la academia, y por tanto, han tenido trabas para gestionar su carrera en el circuito legitimador.

“Nada me complace más que navegar por ese mundo que estoy elaborando meticulosamente para autocomplaceme, y luego seguir soñando”, enfatizó Pulido, miembro de la Asociación Hermanos Saíz (AHS).

En el caso del Salón de la Ciudad de Camagüey es curioso lo que está ocurriendo. El año pasado ganó un señor de 57 años nombrado Guamá Domínguez Valero, con *30=6x5/Onírico*, fruto de sus ratos libres porque de carterero pasó a dedicarse a hacer carbón.

Al parecer, para los jurados de una ciudad aferrada a la tradición, hay que saber pintar de oficio y no de título; además, concebir una obra que comunique sin artificios los sentimientos, las preocupaciones y las utopías de sus autores.

Tal vez desestime otras cuestiones del concurso, como el monto de los premios, o las subjetividades de los organizadores; sin embargo, la alegría con la que jóvenes y consagrados celebraron el retorno del Salón a la “Alejo Carpentier” en 2020, gracias a la reapertura de la galería, también evidencia el valor que el gremio concede a este espacio institucional.



Adiós al querido Había

Quizá ningún actor para niños en Camagüey supere en cantidad y en afecto el alcance de Ángel Olivera Guerra. Durante muchos años entró cada mañana a cientos de miles de hogares con el “Buenos días, mis amiguitos, ¿cómo están?”.

Con la magia de la voz sembró la imaginación desde aquella cabaña iluminada por los rayos del sol, donde estaba para contar y enseñar a crecer como buenas personas. Fue su misión con el personaje nombrado Había una vez.

En eso andaba desde los años setenta, cuando *Radio Cadena Agramonte* enriqueció su programación con el espacio infantil *Radiolandia*, luego convertido en *Mundo pioneril*. Desde ahí se fijó a los dulces recuerdos de generaciones.

El narrador cariñoso fue un cómplice de las madres desesperadas al amanecer cuando los hijos no se querían cepillar los dientes ni ir a la escuela. Cada vez que una paloma lo ponía al tanto de eso, los peque-



FOTO: DANIA DÍAZ SOCARRÁS/R. C. A.

ños remolones volvían a cumplir en tiempo con mamá.

Como integrante del Grupo Dramático Nino Moncada hizo muchísimo, en cambio, nunca dejó de ser Había. Ya jubilado y viejo recordaba sus textos. Tenía 89 años al fallecer el 6 de febrero. Sus oyentes no lo olvidan.

Caso cerrado

Casi un año de nuestra denuncia de las irregularidades con el Premio de la Ciudad Silvestre de Balboa, un concurso literario que había caído en saco roto, hoy podemos contar el final feliz de esa historia.

Pues sí, se alinearon los astros institucionales. Volvieron a articularse la casa de cultura Ignacio Agramonte, la Dirección Municipal de Cultura y el Centro Provincial del Libro y la Literatura.

Convocaron en teatro y recibieron 18 obras de autores de siete provincias. Integraron el jurado la actriz

Reina Ayala Don, la escritora Niurki Pérez (ambas de Camagüey) y el dramaturgo Ulises Rodríguez Febles (de Matanzas).

Ganó la habanera Elaine Villar Madruga por la pieza *Solledad*, texto que habla sobre la construcción de la identidad. Según ella, cuenta la historia de una madre y una hija, dos poetas que intentan devorarse mutuamente.

Recibirá 3 000 pesos y diploma acreditativo. Además, la Editorial Ácana publicará la obra con el pago correspondiente por derecho de autor. Enhorabuena.

Jeinkler de Tokio a Tokio

POR JUAN MENDOZA MEDINA (RADIO CADENA AGRAMONTE). FOTO: TOMADA DE INTERNET

El destacado clavadista camagüeyano Jeinkler Aguirre entrena desde hace unos meses en el complejo de piscinas Baraguá, de La Habana, con la mirada puesta, por partida doble, en Japón. Resulta que el medallista de bronce del Campeonato Mundial de Roma 2009 se prepara para buscar el boleto olímpico en el certamen clasificatorio que acogerá la capital japonesa. Jeinkler se enfoca en el evento individual, pues el principal binomio nacional en la plataforma sincronizada a diez metros no posee el nivel de antaño, cuando su compañero era el mejor clavadista cubano de todos los tiempos, José Antonio Guerra.

“Estamos trabajando fuerte en la parte física porque, aunque mantuvimos una buena rutina de ejercicios durante el aislamiento, hay que reforzar

los planos más importantes. Hasta ahora el cronograma marcha bien y el único problema que hemos tenido es el agua fría de la piscina”, comentó vía WhatsApp.

En el último quinquenio han mermado los éxitos en la carrera deportiva de Aguirre, principalmente por problemas de salud.

“Los últimos tiempos de mi carrera no han sido muy buenos, pues estuve parado hace alrededor de año y medio por una hernia discal, y regresé después de un proceso de fortalecimiento de mi espalda, pero resulta algo lento, pues el clavados es muy traumático, por las vueltas, giros y la entrada al agua, que es agresiva para la espalda”.

Pese a las dificultades, él trata de renacer armado de la constancia y la calidad técnica

que le han mantenido en la élite de la región durante 15 años. Ir a Tokio a por Tokio es su prioridad.

“Mi colectivo técnico y yo acordamos presentar en el preolímpico la misma rutina de saltos que llevamos a los pasados Juegos Panamericanos. No son clavados de un alto grado de dificultad, pero vamos a tratar de perfeccionarlos lo más posible para lograr el resultado que esperamos. Calculamos que recibiendo un promedio de ocho puntos por intento, lograría quedar entre los 18 primeros de la competencia y recibiría así el boleto olímpico.

“Si clasificamos, entonces hay que trabajar en algunos detalles para llegar a Tokio en buena forma deportiva, hacer un buen papel y conseguir el sueño de todo deportista: una medalla olímpica”.



Sin embargo, con preparación y disciplina no hay obstáculo que se oponga a la meta de Jeinkler. Con respecto a las tendencias hoy en el mundo, comentó que “se están haciendo clavados de mayor dificultad, en los que tenemos que adentrarnos, y en eso mucho pueden aportar los muchachos más jóvenes que se van incorporando”.

El mayor exponente de los saltos ornamentales de todos los tiempos en Camagüey regresa a la plataforma mundial para demostrar el talento en un deporte que hoy no vive su mejor momento en Cuba, pero que trayectorias como la de él demuestran que se pueden subir los 10 metros, e irrumpir en el agua, con la mira en el éxito.



Los camagüeyanos de los no-no

POR OREIDIS PIMENTEL PÉREZ (COLABORADOR)
FOTOS: ARCHIVO DEL AUTOR

Una de las proezas más soñadas en el béisbol es lanzar un juego perfecto, tan difícil que incluso sin serlo del todo ya es una marca: los llamados *no hit no run*, o por su apócope en inglés *no-no*.

La historia de estas “espesas lechadas” se remonta a 1880 en Chicago, mientras en Cuba inauguró la lista Carlos Maciá frente al club Carmelita, el 13 de febrero de 1887. En la Liga Profesional Cubana tuvimos cinco casos, en la *amateur* 21 (el primero de Mario Castañeda en 1911) y en las Series Nacionales ya frisamos las seis decenas tras la inesperada aparición de dos a siete entradas en la última temporada regular (duración que, por ejemplo, no sería avalada en MLB como récord junto a los de nueve entradas). Uno de esos partidos tuvo como protagonista a Frank Madan, por eso es buena oportunidad para hacer una breve historia de los *no hit no run* protagonizados por los tiradores camagüeyanos.

Tal vez sea muy fácil obtener los datos de lo acaecido luego de 1961 mediante la *Guía de Béisbol*, y nos vengan a la mente los de Juan Pérez Pérez (1973, 1974 y 1975). Aunque también hemos sido prolijos en recibir este tipo de lechadas (10) añadiré los favorables a nuestra causa, con Florentino González (1968), Oscar Romero (1975) y Fernando Tejeda (2004).

El primero y el último del derecho supersónico de Lugareño fueron en el estadio Cándido González (al igual que el de Florentino), aunque hay que agregarle otro en un partido internacional (contra Venezuela, en el “Latinoamericano” el 29 de noviembre de 1973), y también dos como juvenil (contra Matanzas y Las Villas) ¡Pérez Pérez es el rey de los *no-no*!

El primer *no hit no run* en la provincia aconteció el 22 de diciembre de 1935, cuando el misterioso pitcher B. Maceo, por el central Algodones, blanqueó al equipo del Regimiento 2 Ignacio Agramonte



(donde estuvo incluso el *catcher* Gilberto “Chino” Valdivia) en los terrenos del Atlético Ferroviario. Lo más probable es que fuera un nombre falso y se trate de algún jugador profesional, atendiendo a la calidad del *team* visitante, a su nómina, y a que al tal “Maceo” nunca más se le vio ni la chapa.

Después de esa fecha llovió bastante hasta que a partir de los años ‘40 contaríamos con hechos similares. De la pelota libre amateur aportó otros casos, también casi inéditos: Eliécer Álvarez (en 1937, lanzando por el Atlético Ferroviario), y dos que lo acompañarían luego en el equipo de Cromo, Felipe Viñas (1943) y Alfonso Valladares (1945). En el caso del segundo del trío, los juegos fueron consecutivos (7 y 20 de noviembre), hazaña que no se ha querido validar, y se continúa afirmando que solo Aquino Abreu lo ha logrado en Cuba.

Fuera de la provincia otros coterráneos también consiguieron *no-no*, en la Unión Atlética Amateur de Cuba: Rolando Peralta “Tabares Bacardí” (equipo Cubaneleco) en 1951 y dos años después el zurdo de Céspedes, Alejandro Eiriz (Regla).

Si volteamos a otros torneos como la Liga Popular de Oriente encontramos a dos de los refuerzos del central San Germán, Miguel Alfredo “Pico” Navarro y Rolando Muñoz, ambos en 1950.

E incluso en las Ligas Menores de Estados Unidos hay más: Armin Somonte (con el *Ardmore Indians*) en 1951 y Rodolfo Arias con los *Cuban Sugar Kings* (Liga Internacional de la Florida) en 1958. Del zurdo de Cascorro, Somonte, algunas publicaciones mencionan que protagonizó dos juegos sin *hits* en el mismo año (además del récord de 327 ponches), pero no aparecen en los archivos oficiales de la *Sooner League*, de Oklahoma, para lo cual la explicación podría ser que ocurrió como exhibición, en el entrenamiento primaveral.

Nos restaría adicionar los cinco *no-no* de Norge Luis Ruiz entre los escolares y juveniles, uno de ellos juego perfecto (en 2012 contra Las Tunas). En las Series Provinciales, con obvia menor calidad que otros eventos, hay muchísimos ejemplos (el primero de ellos fue en 1963 por Francisco “Bejuco” López, del central Francisco, y entre los últimos está uno de Carlos Pérez Vergara).

A tres de nuestros coterráneos no les dieron conexiones, pero sí les pisaron el *home*, o sea un “coctel” de *no hit con run*: Florentino Alfonso (16 de marzo de 1968, perdió 0-1), Douglas Sorriba (el 9 de enero de 1969, contra Henequeneros, y siete días después ante Vegueros, para colmo con igual marcador de 4-1) y Yariel Rodríguez, contra Mayabeque en la 55 Serie.



MIREYA, FEDERATIVA INTERNACIONAL

La camagüeyana Mireya Luis, tres veces campeona olímpica y doble mundial, fue elegida integrante del consejo de administración de la Federación Internacional de Voleibol, durante la jornada inaugural de su primer congreso virtual. Mireya, excapitana de las Morenas del Caribe, resultó la candidata con más votos, 137, para la plaza de miembro de género minoritario en dicho consejo.

(TOMADO DE JIT)

GARRA EXTRATERRESTRE EN FRANCIA

Hasta los 8.25 metros aumentó este martes el récord del año para el salto de longitud bajo techo el camagüeyano Juan Miguel Echevarría, al dominar el mitin de la ciudad de Leivin, Francia. El cubano sacó el plus de los campeones en el último intento de la noche para vencer al griego Militiadis Tentoglou, quien lideraba la competencia con excelente estirón de 8.21 m. Fue esta una irregular presentación del discípulo del también agramotino Daniel Osorio, pues dos fouls lo habían puesto contra la pared ante el griego.

Hospital María Curie: el brillo de la salud

POR YANG FERNÁNDEZ MADRUGA. FOTOS: ALEJANDRO RODRÍGUEZ LEIVA

Los antecedentes de una institución representativa de la salud en Camagüey y en Cuba, como el hospital oncológico docente María Curie, se remontan al año 1941. Por aquellas fechas las voluntades de la Liga Contra el Cáncer por vencer el padecimiento eran reales. Sin embargo, el apoyo de los gobiernos neocoloniales fue nulo. Con un total de cuatro servicios y la dedicada atención en el progreso paulatino de los pacientes, el centro constituye hoy uno de esos grandes sa-

tas externas, de seguimientos y de casos nuevos”.

A la frase “en falta”, se opone la búsqueda de continuas soluciones. Los integrantes del Hospital Oncológico reconocen a la sustitución de importaciones una manera eficaz para cumplir con los protocolos de tratamientos requeridos para quienes buscan la sanación. En cada salón se aprecian las huellas de la atención adecuada y la sensibilidad que se despliega aun bajo circunstancias adversas.

se analizan otros de carácter inmúnico-químico del cáncer.

En esa amplia cadena que se extiende desde el pronóstico del padecimiento hasta los métodos para combatirlo, la imagenología deviene una clave para visualizar el mal y atacarlo con el dictamen más fiable y medios acertados. “Aunque las afectaciones del bloqueo disminuyan las facilidades para conseguir insumos médicos como rayos X, contrastes, bránulas y los chasis para superar la capacidad de nuestro trabajo, las curas diarias de los pacientes no se detienen”, significó con ardor en sus palabras el imagenólogo Andrés Alberto Estrada García.

“Utilizamos variantes, haciendo un uso racional del método clínico y empleando ultrasonidos para sustituir elementos de tomografías abdominales. Una completa, como la hacemos aquí, se encuentra entre los 600 u 800 dólares. Cuando es un lugar del cuerpo más localizado son alrededor de unos 300. Por día realizamos un promedio de 10, sin contar las urgencias”.

HOGUERA VITAL

Uno de los pasillos con mayor trasiego en la instalación es el que conduce a la sala de radioterapia. Un hecho simple, como el del ir y venir de los que necesitan y brindan ese servicio, parece la forma más sencilla de agradecerlo. Años antes, había que recibirlo en Villa Clara. En estos momentos se atienden



Uno de los servicios más eficaces para sanar patologías cancerígenas es la radioterapia.

Agregó el doctor que la remanufacturación de esa tecnología se ha aplazado por las complejidades económicas. “Aunque los electromédicos han alargado su tiempo de duración, hay que cambiarle piezas para recuperar su movilidad, la cubierta, los cables del mando... y otros desperfectos.

“Sentimos en muchas ocasiones la ausencia de las gasas y las cánulas plásticas para la radiación de pacientes con traqueotomía y las que poseemos las esterilizamos de forma continua. Utilizamos varios materiales diferentes, si bien la mayor parte de lo que empleamos para curar funciona con electricidad. Aquí se atienden diariamente entre 80 y 100 pacientes de todos los territorios”.

El hospital anticanceroso, que en el pasado 2020 ostentó indicadores positivos al incrementar su plan quirúrgico a más del 110 %, aun bajo el asomo de la COVID-19 en el panorama internacional y el posterior contagio en los ciudadanos cubanos, blinda su efectividad en el reconocimiento de la patología. Adriel Mederos Matos, jefe de servicios de oncología clínica, reflexiona en ese particular y sus bondades para los habitantes de la Mayor de las Antillas.

“Un ingreso para quimioterapia, en otros países, tiene un costo muy elevado. No solamente por el ingreso, sino por los medicamentos y los servicios prestados. Es un proceso que comúnmente conlleva seis ciclos de quimioterapia y que fácilmente alcanzaría el monto de los 12 000 dólares.

“La sala tiene dos secciones principales: la de tratamiento ambulatorio, con 20 camas y la de hospitalizados que tiene 16. En el caso inicial nos ofrece la posibilidad de acoger de 180 a 200 personas a la semana. Golpea el correcto funciona-

miento de nuestra atención la escasez de medicamentos de efecto antitumoral y resultan complementos imprescindibles como el Manitol, para poder administrar el cis-platino, y la ausencia del 5-fluorouracilo, un citostático que se les aplica a los ingresados”.

Dentro de esa instalación, donde se extreman los cuidados por la vida, también se combate con eficacia la COVID-19. Cada uno de los accesos a los distintos cubículos y consultas se encuentran respaldados por la solución clorada y los pasos podálicos, “cortafuegos” imprescindibles del virus que afecta en estos momentos a la humanidad.

En uno de los cuartos de recuperación se encuentra el tunero Ricardo Marrero Mora, de 62 años. Desde 2020 lucha contra un adenocarcinoma prostático. Lo acompaña su esposa, Iraida Laguardia Vidal, quien manifiesta que a su cónyuge “le han realizado 33 sesiones y hasta el 23 de febrero estaremos aquí. Debemos mantenernos seguros para evitar cualquier contagio por la pandemia. Nos han dado una atención de excelencia, cada cierto tiempo el personal médico hace un recorrido para comprobar cómo marcha todo y en sentido general estamos satisfechos con el trato y las condiciones del sitio.

“Él debía haber recibido las inyecciones Zoladex, pero ahora están escasas en el país. Sin embargo, con la radioterapia, los medicamentos y la buena atención de los médicos ha evolucionado bien”, expresa con seguridad Iraida. Ni los muros, ni las restricciones le quebrarán los sueños de apreciar el brillo de la salud en el rostro de su marido. Es la luz que nuestra Revolución pone al servicio del pueblo, de la sanación del ser humano, su savia fundamental.



nadores, materializados por la Revolución Cubana para que no cese el latido de los corazones.

Esa enfermedad es una de las principales causas de fallecimientos en el planeta, con una cifra aproximada de 10 millones de occisos y en la zona de las Américas unos 1,4 millones en el pasado 2020, según cifras de la Organización Panamericana de la Salud. En nuestro país ocupa el segundo lugar entre las patologías que ocasionan mayor mortalidad. Pero el “María Curie” no cree en imposibles y su personal emplea la tecnología y el valioso conocimiento de su personal, a pesar de la escasez e impedimentos provocados por el bloqueo impuesto por los Estados Unidos desde octubre de 1961.

“Contamos con la sala quirúrgica, la del tratamiento de poliquimioterapia y la de cuidados paliativos y radioterapia. Poseemos 100 camas y cubren nuestra plantilla un total de 458 trabajadores, de ellos 38 son médicos y el resto personal de enfermería y de servicios”, comenta el subdirector del centro y especialista de asistencia médica, Carlos Alberti Rodríguez Reyna.

Contra los escollos producidos por el bloqueo económico y comercial, la abnegación de los galenos redobla su mérito. Rodríguez Reyna revela cómo se multiplican esos esfuerzos: “en quimioterapia se hacen entre 8 000 y 11 000 tratamientos, y en radioterapia se tiene un aproximado de 2 500 y 3 000 por año. También, anualmente, se ofrecen casi 50 000 consul-

LUMBRES DE SANACIÓN

El especialista de Segundo Grado en Anatomía Patológica, Pedro Rosales Torres, es uno de esos guerreros de batas blancas que siempre mide las potencialidades de su oficio: “si el gobierno norteamericano nos levantara las restricciones recuperaríamos la actividad y el



Unidad de teleterapia el Fénix, con más de 30 años “renaciendo”.

desarrollo de nuestro laboratorio. Aquí realizamos las pruebas que validan la presencia de la enfermedad, su pronóstico y su evolución”.

De pie ante los modernos equipos, el también Máster en Sintomatología refiere el compromiso de procesar los resultados lo más pronto posible. “En estos locales poseemos una alta tecnología, obtenida gracias a las voluntades de nuestra nación, y hacemos todo lo posible por mantenerla”. Afirma que junto a los diagnósticos con enfoque molecular

casos de Camagüey, Ciego de Ávila, Las Tunas y de otras regiones de Cuba.

“En el 2018 se materializaron varias mejoras, entre estas la del equipo de telecobaltoterapia, el de rayos X superficial y el de radioterapia con cobalto. Así creció el espectro de tratamientos. Tenemos dos unidades de teleterapia, una de ellas es el Fénix, una unidad vieja que lleva más de tres décadas de explotación y que ya se halla en su límite”, dijo René Madruga Torres, jefe del departamento de radioterapia.

